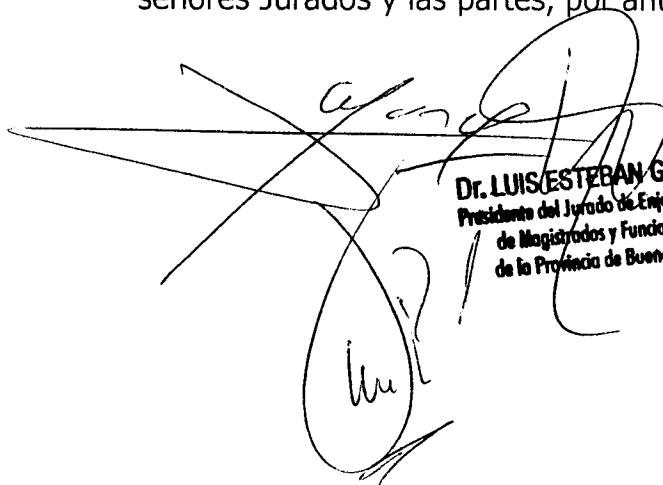


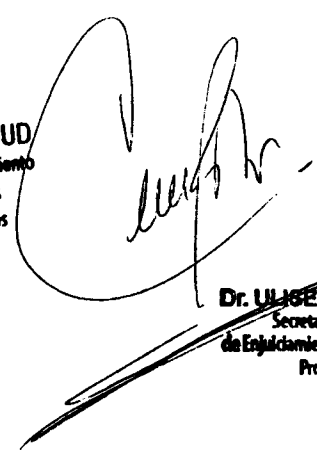
*Jurado de Enjuiciamiento
de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires*

En la ciudad de La Plata, a los 10 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 12.00 horas se reúne en el Salón dorado de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designado en el expediente **S.J. 143/11**, caratulado "**HEREDIA**, Leandro Daniel. Agente Fiscal a cargo de la Fiscalía Descentralizada de Presidente Perón del Departamento Judicial La Plata s/ FALBO, María del Carmen. Denuncia". Con la presencia del señor Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, doctor Luis Esteban Genoud, del señor Conjuez doctor Adrian Murcho y la Diputada doctora Lucía Portos, asimismo se encuentra presente por la parte acusadora el doctor Juan Pablo Fernández. Actúa como Secretario el doctor Ulises Giménez. No configurándose el quórum exigido por el artículo 182 de la Constitución Provincial y el art. 12 de la Ley 13.661, previo a una prudencial espera, se resuelve suspender la presente audiencia fijándose como nueva fecha de convocatoria el 20 de diciembre del corriente año a las 12,00 horas.-----

Regístrese y notifíquese.-----

Con lo que terminó el acto, siendo las 12,45 horas, firmando los señores Jurados y las partes, por ante mí, doy fe.-----


Dr. LUISESTEBAN GENOUD
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento
de Magistrados y Funcionarios
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. ULISES ALBERTO GIMENEZ
Secretario Permanente del Jurado
de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires